



SAREM series A: Mammalogical Research (Investigaciones Mastozoológicas)

Convocatoria 2016

Visto lo establecido en los lineamientos editoriales de **SAREM series A: Mammalogical Research** y considerando que durante la asamblea de las **XXVIII JAM** se anunció a los socios la apertura de la convocatoria 2016 para el mes de febrero del corriente.

El Comité Editorial y la Comisión Directiva de SAREM comunican a los socios que se abre la convocatoria para presentar propuestas para el volumen número 3 de dicha publicación de acuerdo con el calendario establecido a continuación. Las mismas deberán cumplir con el formato y requisitos estipulados en el reglamento (https://www.sarem.org.ar/wp-content/uploads/2016/02/SAREM-series-A-Lineamientos-editoriales_Final-Final.pdf).

Fecha de recepción de propuestas: del 15/02/2016 al 31/03/2016

Finalizado dicho período no se recibirán más propuestas hasta el próximo llamado.

Requisitos:

Todo socio de SAREM (individual o en conjunto con otros socios), con la cuota al día, puede enviar una propuesta para ser considerada por el Comité Editorial para su publicación. El o los socios que eleven la propuesta ejercerán, en caso de ser aceptada, la función de Editor/es Científico/s del volumen. Es requisito que al menos uno de los autores de cada capítulo del volumen sea socio de SAREM con cuota al día en el momento de la publicación, independientemente del orden de autoría.

Contenido de la propuesta:

La propuesta de publicación deberá incluir la siguiente información y ser enviada electrónicamente en formato .doc al Editor en Jefe del Comité Editorial, Dra. Carolina Vieytes (libros_seriesa@sarem.org.ar).

- a) Título del volumen.
- b) Justificación de la propuesta.
- c) Nombre del/los Editor/res Científicos y correo electrónico de cada uno.
- d) Listado de capítulos que conformarán el volumen.
- e) Listado de autores con sus filiaciones.
- f) Nómina de revisores potenciales.

El proyecto aceptado y la fecha estimada de publicación del volumen serán publicados en la página web de SAREM el día 30/05/2016.